

Septiembre de 2025

Promoción de la integridad desde la infancia en la Estrategia Nacional de Integridad Pública

Valeria Lübbert Álvarez

Secretaria Ejecutiva de la Comisión Asesora Presidencial para la
Integridad Pública y Transparencia

Participación



Consulta Pública

3.090 respuestas recibidas

10 principales hallazgos



Diálogos sociales

30 diálogos realizados

247 personas convocadas

Más de 60 instituciones



Estrategia Nacional de Integridad Pública

2023-2033

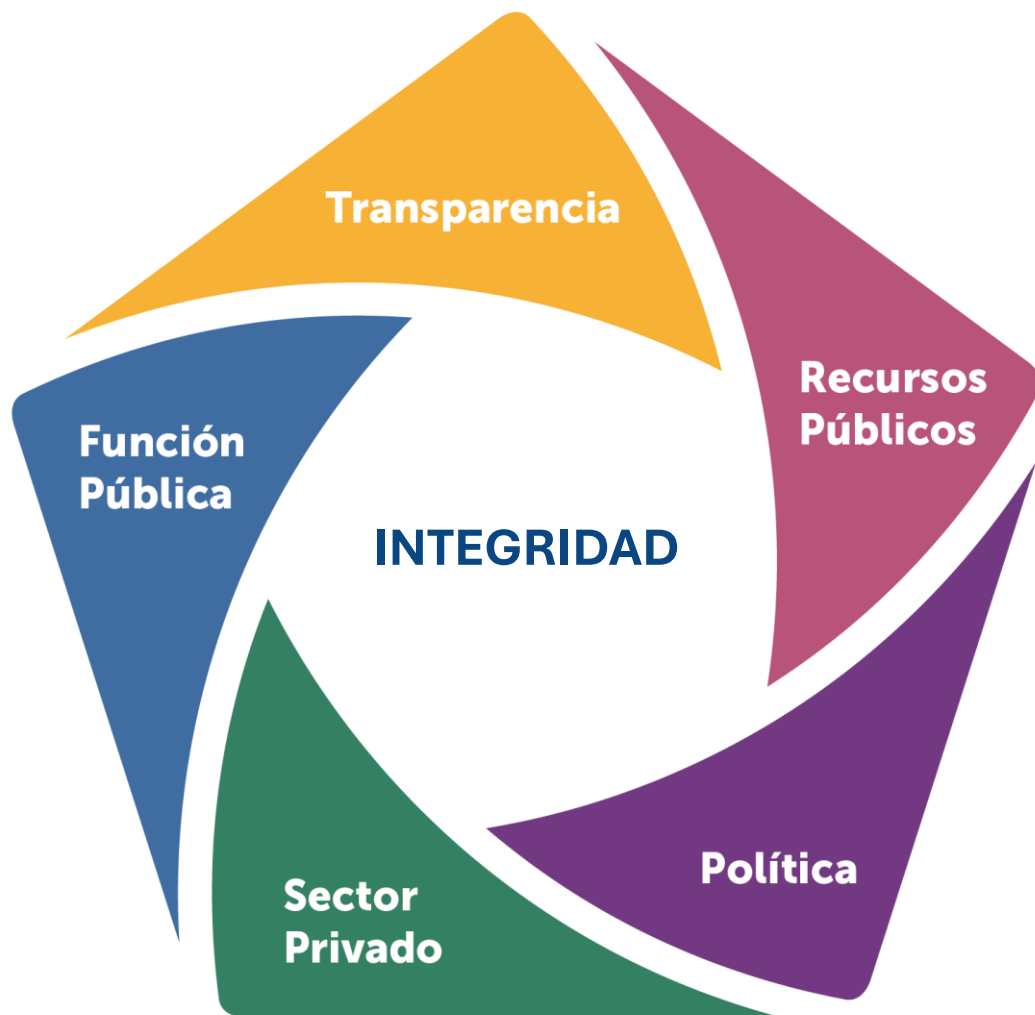
DIAGNÓSTICO COMÚN Y OBJETIVOS

Orientan la creación de una cultura de integridad



PLAN DE ACCIÓN

Hoja de ruta para avanzar hacia tales objetivos



Reconocimientos internacionales



El año 2024 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) **destacó a Chile por su ENIP, al cumplir un 87% de los indicadores asociados a estrategias de integridad.**



Reconocida por la Alianza por el Gobierno Abierto como **buena práctica internacional en materia anticorrupción.**

ENIP en datos

210

MEDIDAS

567

ACTIVIDADES

Avance de implementación

Agosto/2025, avance promedio de más de la
mitad

Más de la mitad de Implementación

132 Medidas tienen una implementación de más o
igual del 50%

73 medidas cumplidas



Metodología

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO

Estrategia Nacional de Integridad Pública

SISTEMA DE INDICADORES

Para dar seguimiento al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP) es que se ha elaborado un sistema de indicadores que permitirá monitorear la ejecución de las medidas de esta política pública.

Para ello, se realizó un trabajo de operativización de cada una de las medidas (210) en actividades significativas a realizar. Cada medida tiene un mínimo de dos actividades y un máximo de tres. Ahora bien, para tener una estandarización de las actividades, las de tipo legislativas se establecieron las

actividades en relación con el proceso legislativo¹. Por lo mismo, es que todas las medidas de este tipo tienen tres actividades. En tanto, las medidas de tipo administrativa o de gestión pueden operativizarse en dos o tres actividades.

Adicionalmente, considerando que existen actividades que tienen un mayor impacto que otras, es que se decidió entregarle una ponderación distinta a cada una dada la naturaleza de la actividad y de la medida. El detalle se indica a continuación:

ESCENARIO 1

En el caso de haber tres actividades asociadas a la medida la ponderación es la siguiente:

TIPO DE MEDIDA	PONDERACIÓN ACTIVIDAD 1	PONDERACIÓN ACTIVIDAD 2	PONDERACIÓN ACTIVIDAD 3
Legislativa	40%	25%	35%
Gestión	40%	30%	30%
Administrativa	40%	30%	30%

ESCENARIO 2

En el caso que la medida sea de tipo "Gestión" o "Administrativa" y solo se consideren dos actividades, cada una de ellas pondera 50%.

TIPO DE MEDIDA	PONDERACIÓN ACTIVIDAD 1	PONDERACIÓN ACTIVIDAD 2
Gestión	50%	50%
Administrativa	50%	50%

VALIDACIÓN ACTIVIDADES

Para que una medida esté cumplida, se debe dar cumplimiento a las actividades asociadas a dicha medida. Se observará, por tanto, un avance en la ejecución cuando exista una actividad que pueda validarse como cumplida. En consecuencia, la medida tendrá un avance según la ponderación antes definida. Esto permitirá tener un indicador de porcentaje promedio de cumplimiento y de porcentaje de medidas totalmente cumplidas.

Cabe destacar que las medidas, la especificidad de las actividades y los medios de verificación que comprobarán la ejecución son acordados con las contrapartes institucionales de los servicios que son encargados de ejecutar.

¹ Las etapas del proceso legislativo que se homogenizan a actividades corresponden a: 1) Presentación proyecto de Ley, 2) Paso a segundo trámite, y 3) Promulgación de Ley.

Síntesis

REPORTE DE AVANCE

Estrategia Nacional de Integridad Pública

¿QUÉ MEDIMOS?

Medimos el avance de la ejecución del plan de acción de la Estrategia. Damos cuenta del cumplimiento de hitos y actividades específicas asociadas a cada medida.

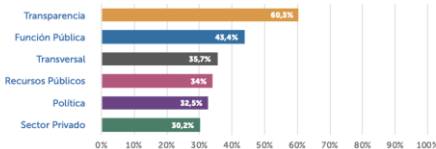
¿CÓMO LO MEDIMOS?

Los indicadores establecidos para cada medida tienen una ponderación en relación a la naturaleza o tipo de medida (legislativa, de gestión o administrativa). Al verificarse la ejecución de todos los hitos y actividades, la medida se da por cumplida.

PRINCIPALES AVANCES



Porcentaje de avance promedio según eje



Ejemplos de medidas cumplidas

Función Pública	Capacitaciones en ética a funcionarios/as de la administración del Estado
Política	Continuar considerando gastos de cuidado como gasto de campaña
Recursos Públicos	Regulación de transferencias en Ley de Presupuestos
Sector Privado	Sitio web de empresas estatales
Transparencia	Estandarizar cuentas pública de las instituciones públicas
Transversal	Realizar charlas y capacitaciones de extensión sobre integridad para jóvenes



Ejemplos de medidas en desarrollo

Función Pública	Incorporación de compromisos de integridad en los convenios de desempeño de Alta Dirección Pública
Política	Deber de informar contrataciones antes del día de la elección
Recursos Públicos	Obligación de registro de entidades públicas para reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Análisis Financiero
Sector Privado	Formación en integridad para dirigentes sindicales
Transparencia	Lanzar el Portal de Datos Abiertos
Transversal	Cuento infantil sobre integridad

Avance medidas

Avance ENIP - julio 2024															
Home Insert Draw Page Layout Formulas Data Review View Automate Acrobat Table															
A1 X Y Z AA AB AC AD AE AF AG AH AI AJ AK AL AM AN AO AP															
N°	Item	EP	Tipo de Medida	Descripción	Actividad 1	Procentaje A1	Actividad 2	Procentaje A2	Actividad 3	Procentaje A3	Completado A1	Completado A2	Completado A3	Porcentaje completo	
1	Elaboración e implementación de códigos de ética en todas las instituciones públicas	Función Pública	Gestión	Observar e impulsar que todas las instituciones públicas elaboren e implementen códigos de ética, conforme a los lineamientos del Servicio Civil.	Elaborar el código de ética en el mes de mayo del 2024 y en el mes de junio del 2024	40%	Elaborar el código de ética en el mes de mayo del 2024 y en el mes de junio del 2024	30%	Elaborar el código de ética en el mes de mayo del 2024 y en el mes de junio del 2024	30%	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada	0%	
2	Operativización obligatoria al ingreso a la Administración del Estado	Función Pública	Administrativa	Establecer un programa de operativización de integridad, según perfil de cargo, al ingresar a la Administración del Estado mediante correo al Centro de Estudios de la Administración del Estado de la Contraloría General de la República.	Visar acto administrativo sobre programa de operativización de ética	50%	Visar acto administrativo sobre programa de operativización de ética	50%			Actividad no iniciada	Actividad no iniciada		0%	
3	Operativización de ética	Función Pública	Gestión	Realizar jornadas de integridad abiertas e involucrar a todos los funcionarios de la Administración del Estado.	Realizar jornadas de integridad abiertas e involucrar a todos los funcionarios de la Administración del Estado.	40%	Realizar jornadas de integridad abiertas e involucrar a todos los funcionarios de la Administración del Estado.	30%	Realización de las jornadas de integridad abiertas e involucrar a todos los funcionarios de la Administración del Estado.	30%	Actividad Cumplida	Actividad Cumplida	Actividad Cumplida	100%	
4	Designación de encargados de integridad en todas las Dependencias Regionales	Función Pública	Gestión	Instar la designación de encargados de integridad en todas las Dependencias Regionales.	Realizar encuesta sobre integridad: 10 centros de trabajo de la región de Valparaíso y 10 centros de trabajo de la región de Antofagasta.	50%	Realizar encuesta sobre integridad: 10 centros de trabajo de la región de Valparaíso y 10 centros de trabajo de la región de Antofagasta.	50%			Actividad Cumplida	Actividad no iniciada		50%	
5	Medición de conductas punitivas	Función Pública	Gestión	Elaborar herramienta de medición que utilice la percepción, conocimiento y conducta de diversos ámbitos de la ley y los funcionarios públicos.	Pública la herramienta de medición	40%	Elaborar herramienta de medición que utilice la percepción, conocimiento y conducta de diversos ámbitos de la ley y los funcionarios públicos.	30%	Ejecutar estudio piloto.	30%	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada	0%	
6	Fortalecer los sistemas de integridad a nivel central del Estado	Función Pública	Gestión	Posicionar una estructura de integridad activa con roles claros y formales dentro de la organización pública, con un enfoque basado en riesgo, educación pública y compromiso de gestión en todas las instituciones del país.	Elaborar comunicación oficial sobre fortalecimiento de sistemas de integridad	50%	Elaborar comunicación oficial sobre fortalecimiento de sistemas de integridad	50%	Elaborar comunicación oficial sobre fortalecimiento de sistemas de integridad	50%	Actividad Cumplida	Actividad no iniciada		50%	
7	Impartir cursos de integridad en línea	Función Pública	Gestión	Impartir cursos de integridad pública en línea para todos y todas los funcionarios públicos.	Elaborar comunicación oficial sobre cursos de integridad pública en línea	50%	Elaborar comunicación oficial sobre cursos de integridad pública en línea	50%	Elaborar comunicación oficial sobre cursos de integridad pública en línea	50%	Actividad Cumplida	Actividad no iniciada		50%	
8	Fortalecimiento de la integridad pública en las Plazas de Chile en el exterior	Función Pública	Gestión	Realizar acciones de sensibilización, formación y difusión sobre el cumplimiento de la conducta ética en las Plazas de Chile en el exterior.	Elaborar comunicación oficial sobre fortalecimiento de la integridad pública en las Plazas de Chile en el exterior	40%	Elaborar comunicación oficial sobre fortalecimiento de la integridad pública en las Plazas de Chile en el exterior	30%	Elaborar comunicación oficial sobre fortalecimiento de la integridad pública en las Plazas de Chile en el exterior	30%	Actividad Cumplida	Actividad Cumplida	Actividad no iniciada	70%	
9	Implementar un "Sistema de Integridad" en las instituciones públicas	Función Pública	Administrativa	Implementar y promover un "Sistema de Integridad" en las instituciones públicas.	Elaborar propuesta del "Sistema de Integridad" en primer trimestre del 2024 de la UNICAC	50%	Elaborar propuesta del "Sistema de Integridad" en primer trimestre del 2024 de la UNICAC	50%	Elaborar propuesta del "Sistema de Integridad" en primer trimestre del 2024 de la UNICAC	50%	Actividad Cumplida	Actividad Cumplida		100%	
10	Establecer sistemas de integridad en las Fuerzas Armadas y Estado Mayor Conjunto	Función Pública	Administrativa	Establecer sistemas de integridad en las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto, que contemplen estrategias de integridad, códigos de ética, actividades de prevención, canales de denuncia y procedimientos disciplinarios transparentes que sancionen las irregularidades cometidas.	Elaborar un sistema de integridad en el mes de mayo del 2024 y en el mes de junio del 2024	40%	Elaborar un sistema de integridad en el mes de mayo del 2024 y en el mes de junio del 2024	30%	Elaborar un sistema de integridad en el mes de mayo del 2024 y en el mes de junio del 2024	30%	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada	0%	



Actualización periódica de documentos

Avance promedio por Eje



60,4%

Función Pública



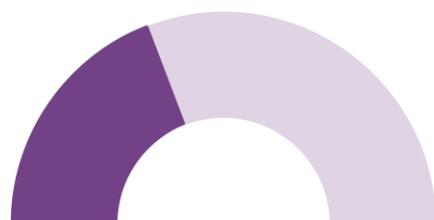
56,9%

Recursos Públicos



76,5%

Transparencia



38,4%

Política



47,9%

Sector privado



84,3%

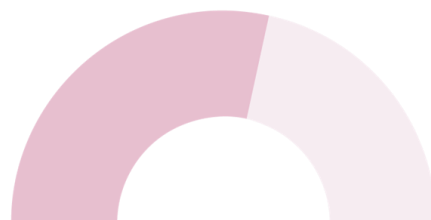
Transversales

Avance promedio por Eje



60,4%

Función Pública



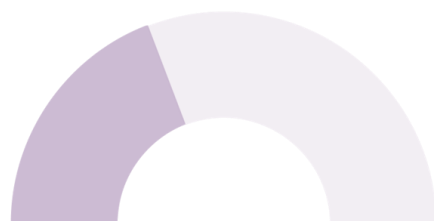
56,9%

Recursos Públicos



76,5%

Transparencia



38,4%

Política



47,9%

Sector privado



84,3%

Transversales

Promoción de la integridad desde la infancia

Dentro de las medidas transversales de la ENIP se encuentra la buena práctica destacada: el cuento infantil “La Sorpresa”, una herramienta educativa orientada a promover valores de integridad, honestidad y responsabilidad desde la infancia.





www.integridadytransparencia.gob.cl/la-sorpresa

BUENA PRÁCTICA

Cuento Infantil sobre Integridad

- Aborda valores como:
 - Integridad
 - Probidad
- El objetivo es acercar a niños y niñas, desde una edad temprana, a estos principios fundamentales para la vida en sociedad y la función pública.

Es considerado buena práctica

- Permite enseñar, de forma lúdica y accesible, valores fundamentales como la honestidad, la responsabilidad y el respeto por lo colectivo desde la infancia.



BUENA PRÁCTICA

Diseño y Metodología

- Utilizar la literatura infantil como herramienta pedagógica para transmitir valores de integridad, probidad y cuidado del bien común.
- Se propuso un enfoque didáctico y participativo, que combina la lectura del cuento con espacios de diálogo, reflexión y actividades complementarias.



Acciones complementarias

Día de la Integridad en las escuelas

- **Jornada** pedagógica nacional en todos los niveles educativos (8 de mayo).
- Actividades diferenciadas para educación parvularia, básica y media.
- Temas: Transparencia, derecho a la información, participación, valores éticos.

Estudios con foco en juventudes

- **Estudio** sobre percepción de la corrupción en jóvenes, para tener datos comparables y de calidad que permitan orientar políticas públicas en el área.



Resultados

→ El impacto de esta práctica se considera preventivo y de largo plazo, ya que contribuye a formar ciudadanos conscientes de la importancia de la ética y la probidad en la vida pública.

→ La eficacia de utilizar recursos lúdicos y culturalmente cercanos para enseñar valores complejos, y la importancia del involucramiento de autoridades y comunidades locales para dar sostenibilidad a la iniciativa.





integridadytransparencia.gob.cl

